



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO



**Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del(la)  
Decano(a) de Estudiantes del Recinto de Río Piedras  
2011-2012**

**DOCUMENTOS DE:**

***Dra. Mayra B. Chárriez Cordero***

---

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

11 OCT 24 PM 23

SECTOR ACADÉMICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

***PROYECTO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO***

Presentado al Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico y al  
Comité de Consulta para el Nombramiento de Decano/a de Estudiantes

**Dra. Mayra B. Chárriez Cordero, Catedrática**

24 de octubre de 2011

---

## INTRODUCCIÓN

El cambio es el rasgo distintivo de la sociedad actual. Como consecuencia de la globalización, muchas instituciones han iniciado la transformación de sus estructuras y procesos para hacerlos más eficientes y pertinentes (González, 2008). Consecuentemente, las instituciones de educación superior deben ser las principales promotoras de la innovación. De esta manera, el rol de las instituciones universitarias deben estar encaminadas a mirar el desarrollo de sus estructuras en función de sus metas y objetivos con un Plan Estratégico preparado para avanzar hacia la creación de una Universidad del Siglo XXI. Es por ello, como afirma (Cardona, 2011) que el saber cambia al mundo, y nuestro mundo está cambiando con la prontitud de los saberes nuevos. En ese contexto, la educación tiene un rol fundamental porque busca dentro de sus objetivos últimos la formación integral del ser humano, entendido como un ser de necesidades, habilidades y potencialidades. Busca intervenir en las dimensiones cognitivas (conocimiento), axiológicas (valores) y motoras (habilidades y destrezas) para mejorar la calidad de vida y, eventualmente, su inmersión a la vida profesional.

Ante este reto, el Decanato de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras se presenta ante esta Comunidad Universitaria como un agente de cambio, de transformación y de innovación con un Proyecto

de Trabajo apoyado por los principales proyectos institucionales: el Plan Estratégico Visión Universidad 2016, el Proyecto Académico-Administrativo de la Señora Rectora de este Recinto, Dra. Ana R. Guadalupe y el Plan Operacional Trazos 2011-2014.

### **¿Quiénes somos? Decanato de Estudiantes**

El Decanato, es la espina dorsal de la cual parten todos los programas, iniciativas y servicios a los estudiantes del Recinto. Es el ente facilitador para que éstos alcancen sus metas académicas y su potencial desarrollo en toda su dimensión desde una perspectiva integral-holística.

Es por ello que desde el pasado semestre académico, el Decanato estuvo inmerso en una reestructuración organizativa con el propósito de enlazar, fortalecer y ampliar servicios, añadir programas co-curriculares para insertarse más efectivamente a la agenda académica y de desarrollo profesional del estudiante, a su vez asumir un rol importante y de punta de lanza de la internacionalización del Recinto, asumir un rol más proactivo en los procesos de reclutamiento, retención y éxito estudiantil, así como el fortalecimiento de las destrezas de liderazgo y ética, civismo y comunidad, empresarismo, internados internacionales, experiencias cooperativas en los estudiantes. El Decanato reconociendo que la Gerencia del Recinto y cónsono con sus Planes Organizaciones, antes descritos, logrará mantener sincronía con las metas y objetivos trazados.

La nueva estructura presenta un Decanato compuesto de cuatro decanatos auxiliares:

Decana/o de Estudiantes

- Departamento de Consejería y Desarrollo Estudiantil (DCODE) y una subunidad Consejería de Pares (estudiantes orientadores)

Decanato Asociado

- Reclutamiento, Retención y Éxito Estudiantil

Decanato Auxiliar de Servicios al Estudiantes

- Asistencia Económica
- Programa de Vivienda
- Organizaciones Estudiantiles
- Red de Cuido y Laboratorio de Infantes
- Actividades Sociales y Recreativas
- Servicios Médicos (Calidad de Vida y la Oficina para Personas con Impedimentos)

Decanato Auxiliar de Relaciones Internacionales

- Área de Relaciones Internacionales (Convenios)
- Área para la Movilidad Académica (Visados)
- Proyecto e Iniciativas de Colaboración Internacional
- Observatorio para la Educación Internacional (Investigación y mejores prácticas)

### Decanato Auxiliar de Programas e Iniciativas Intra(Extra)muros

- Departamento Atlético
- Internados y Experiencias
- Desarrollo de líderes creativos y éticos
- Servicio a la comunidad
- Empresarismo

El Decanato en sus diversos programas, iniciativas y servicios trabaja colaborativamente con los Decanos de Asuntos Estudiantes de las Facultades y Escuelas, el Decanato de Estudios Graduados e Investigación, entre otros. Estas unidades nos sirven de apoyo y enlace para cumplir con las metas de cada uno de éstos.

Una de las áreas de mayor impacto por la naturaleza de los servicios que allí se ofrecen es el Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil (DCODE). Desde este espacio logramos impactar a la comunidad estudiantil con servicios especializados con profesionales de ayuda, como lo son: consejeros profesionales, trabajadores sociales y psicólogos. Esta Unidad está acreditada por *Internacional Association of Counseling Services, Inc. (IACS)*. Uno de los resultados del proceso de acreditación fue la reorganización de la Unidad, este personal se reubicó en un espacio atemperado a los estándares exigidos por la IACS en el Edificio Carlota Matienzo. También se integra como una Unidad adscrita al DCODE, Estudiantes Orientadores. Uno de los logros

más significativos del DCODE, entre otros, ha sido codirigir la Propuesta de Prevención de Suicidio en conjunto con el IPSI.

De igual forma, atendiendo los estándares de la agencia acreditadora, hemos cumplido con el uso de TITANIUM (manejo de expedientes electrónicos) y la incorporación de los equipos (mobiliario) recomendados por éstos. Debo destacar que uno de los Proyectos que mayor impacto tendrá en la población estudiantil es el de Intervención Temprana que se ocupa de que, cuando un profesor/a observa alguna conducta de riesgo, refiera al estudiante inmediatamente al DCODE para que sea atendido con la prontitud que amerita el caso. Esto a su vez, contribuye con la retención estudiantil.

### **Misión y Visión del Decanato de Estudiantes**

Apoyados en una estructura organizativa y académica a la vanguardia de las mejores instituciones de educación superior en el país y en el extranjero, configuramos una nueva Misión y Visión para el Decanato de Estudiantes.

La **Visión** está enmarcada en procurar el desarrollo máximo del estudiante: alcanzar sus metas académicas, procurar su bienestar social y psicológico (adaptabilidad y funcionamiento en la Institución), lograr su potencial de desarrollo máximo en todas sus facetas: académicas, profesionales y como individuo (habilidades y capacidades). Creamos las condiciones necesarias para su desarrollo integral. Así, le

proveemos las herramientas indispensables para la consecución de su proyecto académico y profesional.

Por otro lado, nuestra **Misión** se fundamenta en viabilizar a través de servicios e iniciativas una agenda de trabajo que propenda al desarrollo integral del Estudiantes. Facilitar su integración a la comunidad universitaria promoviendo su desarrollo como ciudadano integral, además de asesorarlo en los trámites que le permitirán realizar una experiencia académica global.

**Proyectos estratégicos del Recinto: Visión Universidad 2016, Proyecto Académico Administrativo 2016 y Trazos.**

Como mencionara anteriormente, este Plan se configura a través de los Proyectos estratégicos del Recinto donde enmarcan la visión de futuro de esta Institución. De ahí que el Plan Estratégico, Universidad 2016, esboza su visión de futuro en:

***“Una comunidad universitaria, de marcado carácter doctoral dotada de recursos de primer orden, dedicada a la investigación, la creación y diseminación de conocimientos; comprometida con la formación integral del estudiante y su aprendizaje de por vida; y reconocida por la excelencia de su contribución al desarrollo de la sociedad puertorriqueña, caribeña y mundial.” (subrayado nuestro)***

En ese sentido, el Proyecto académico/administrativo de la Señora Rectora nos invita a reflexionar sobre el reto que tenemos como Institución cuando afirma que:

***“El reto de la UPR y, por ende de su primer Centro docente, en este nuevo siglo y contexto histórico es múltiple. Por una parte deben responder a las crecientes exigencias de mayor rendición de cuentas y transparencia, a la reducción de costos operacionales para procurar accesibilidad a una multitud cada vez más***



*diversa de estudiantes, a la preparación de un egresado con las competencias que le permitan desarrollarse con éxito en el mundo laboral contemporáneo y a la producción de nuevos conocimientos, que transferidos en innovaciones y productos, contribuyan al desarrollo económico de Puerto Rico y su sociedad.*  
(subrayado nuestro)

De igual forma, en el Plan Operacional, Trazos, nos invita a mirar la Institución como:

*"...una Institución vanguardista relevante a la sociedad puertorriqueña y global..."*

Con el fin de cumplir y lograr los propósitos de cada uno de estos Planes, a continuación esbozo el Plan Académico/Administrativo del Decanato de Estudiantes, apoyado por los principales Proyectos Institucionales mencionados previamente.

- **Alineamiento de metas y objetivos estratégicos:**

#### **Meta 1**

La investigación, creación y erudición, fundamento del quehacer académico en el Recinto, resultarán en la producción y divulgación de conocimiento, aportarán al crecimiento de las disciplinas, al trabajo interdisciplinario y contribuirán al desarrollo sostenible de la sociedad puertorriqueña e internacional. (U-2016).

TRAZOS: Ruta Estratégica: La actividad intelectual, producción de conocimientos y aportación a la sociedad

- Promover y fortalecer el área de movilidad estudiantil del Decanato de Relaciones Internacionales.
- Propongo fortalecer la actividad investigativa en las unidades capacitadas para ello como lo son el Decanato de Relaciones Internacionales a través del Observatorio para la Educación Internacional y el Departamento de Consejería y Desarrollo Estudiantil (DDCODE)
- Incentivar la publicación de resultados de las investigaciones de ambas Unidades.

- Apoyar los proyectos investigativos iniciales del Observatorio para la Educación Internacional.
- Propiciar las ayudas necesarias para incentivar a que, en conjunto con el Decanato de Estudios Graduados e Investigación, los estudiantes puedan presentar sus investigaciones a través del mundo.
- Favorecer el desarrollo de las publicaciones arbitradas en las unidades investigativas del DE e incentivar la creación de otras publicaciones.
- Insertar a estas unidades en el circuito investigativo y asociativo internacional para difundir los trabajos generados por el personal del DE.

## Meta 2

Los programas académicos y de servicio se caracterizarán por su excelencia, liderazgo, pertinencia y dinamismo, y responderán a los más altos estándares y desarrollos del conocimiento.

- Reforzar las encuestas anuales que se les ofrecen a los estudiantes para evaluar las percepciones de los y las participantes sobre su sentido de bienestar y satisfacción (salud y seguridad, balance en la vida, crecimiento y desarrollo, entre otras) y tomar acción sobre al menos un área de mejoramiento.
- Crear comités de mejoramiento de servicios con la participación de empleados no docentes.
- Evaluar y rediseñar los procesos internos para que sean más ágiles y eficientes (por ejemplo, Asistencia Económica, Organizaciones Estudiantiles, Vivienda, entre otras).

## Meta 4

La experiencia universitaria y el reclutamiento de estudiantes de la más alta calidad promoverán el adelantando académico continuo, el enriquecimiento intelectual y cultural y el desarrollo integral del estudiante.

TRAZOS: La experiencia estudiantil, su exposición a la sociedad global y su éxito profesional.

Proyecto: Evolución del Programa de Éxito Estudiantil y Desarrollo Ocupacional en un programa de Reclutamiento, Retención y Éxito Estudiantil

- Reclutar estudiantes subgraduados y graduados con talentos, habilidades y ejecutorias académicas sobresalientes de Puerto Rico y el exterior. Para ello, desarrollaremos un Plan de Reclutamiento dirigido a estudiantes provenientes de escuelas públicas y privadas con los más altos índices académicos. Parte de este Plan se articulará a través de Ferias de Universidades, visitas a Escuelas y Colegios, la Casa Abierta, etc.
- La Oficina servirá de enlace con todas las Facultades y Escuelas del Recinto para apoyarlos en gestiones y/o iniciativas que redunden en el reclutamiento y retención de nuestros y nuestras estudiantes.
  - Crear un Centro único de servicios al estudiante dirigido a la colocación de estudiantes y exalumnos.
  - En cuanto al área éxito estudiantil, trabajaremos afanosamente para aumentar la colocación de los y las estudiantes al mundo laboral. Para ello, nos enfocamos en utilizar la tecnología como fuente primaria para el contacto entre patronos y estudiantes. Reforzándolo continuamente con las mejores empresas a nivel local e internacional, lo que nos permitirá que el 10% de nuestros estudiantes puedan estar empleados una vez se gradúen.
  - Realizaremos talleres de capacitación a nuestros estudiantes para dotarlos de las estrategias fundamentales que los habrán de capacitar para la búsqueda de empleo.
  - Aumentar la retención y reclutamiento de los estudiantes a través del apoyo de pares.
  - Capacitar a los estudiantes para su inserción al mercado laboral a través de un programa de desarrollo de destrezas para los estudiantes. (Búsqueda de empleo, resumé, entrevista, destrezas de comunicación, etiqueta de negocios, desarrollo empresarial, entre otros).

### **Residencias Universitarias**

- Fortalecer el Plan de Mantenimiento anual de las residencias universitarias. Este se trabajará en conjunto con las Unidades de Planificación y Desarrollo Físico y Oficina Para la Conservación de las Instalaciones Físicas.
- Mejorar la infraestructura de las residencias universitarias mediante un proyecto único entre el Decanato de Estudiantes, el Decanato de Administración y la Oficina de Planificación y Desarrollo Físico. Como parte de esta agenda, la Rectora, Dra. Ana R. Guadalupe, en el Presupuesto presentado ante la Junta Administrativa (2011-2012) se destinó un cuarto de millón de dólares para esta gestión.
- Capacitar a través de talleres convocados por la Oficina de OPASO sobre manejo de situaciones de riesgo al personal de las residencias y al personal de seguridad para ofrecer los servicios de protección requerida a la población residente.

### **Organizaciones Estudiantiles**

- Establecerá las mejores prácticas institucionales para atraer la mayor cantidad de organizaciones estudiantiles.
- Proveerá todo el apoyo a las Facultades y Escuelas para lograr la inscripción de organizaciones estudiantiles.
- Facilitará y apoyará las actividades de las organizaciones estudiantiles con el fin de que éstas puedan llevar a cabo sus proyectos y/o planes de trabajo.
- Continuaremos ampliando la constitución de comités que atiendan las diferentes áreas establecidas en el Reglamento de Estudiantes del Sistema Universitario de manera que podamos atender las necesidades estudiantiles.
- Atemperar los Reglamentos Estudiantiles en función de las últimas enmiendas.

### **Laboratorio de Infantes y Maternal y Cuido de Hijos**

- Mantener una relación directa con las Agencias que nos proveen propuestas para mantener y aumentar la retención estudiantil que obedece a necesidades personales de nuestros estudiantes, entiéndase la Red de Cuido de hijos de estudiantes del Recinto de Río Piedras y del Sistema UPR.
- Con este compromiso, continuaremos ofreciendo un programa sólido de cuido para los hijos e hijas de nuestros/as estudiantes para que éstos y éstas puedan ejecutar su proyecto académico.

Como uno de los proyectos prioritarios del Decanato de Estudiantes en la Unidad de Programa es Iniciativas, se inició este semestre el primer Taller a estudiantes de nuevo ingreso 2011-2012 dirigido a desarrollar destrezas de liderazgo y responsabilidad social, empresarismo, ética y civismo. Para darle continuidad al Proyecto, me propongo:

- Ofrecer este taller a todos/as los estudiantes que ingresen a la Universidad. Darle seguimiento durante sus años de estudios. Estos serán los líderes que darán continuidad por los próximos años a los estudiantes de nuevo ingreso.
- En coordinación con docentes de diferentes Facultades y Escuelas realizar grupos de apoyo que sirvan de mentores a estos grupos.
- Esta gestión es parte de un proyecto de empresarismo estudiantil dirigido a que nuestros estudiantes cuenten con la posibilidad de generar empleo antes de su graduación. Todo ello será el producto de una concienciación de los estudiantes para tener miras al futuro. Con estas iniciativas, pretendemos sacar un individuo preparado para tener una formación completa, de manera que, cuando se incorpore

- al mundo al mundo laboral contenga todas las herramientas y posibilidades de entender su rol en la sociedad actual.

#### Meta 5

El Recinto se caracterizará por el intercambio y la colaboración con instituciones académicas y profesionales en el escenario mundial, con miras al desarrollo de una perspectiva académica internacional.

TRAZOS: la experiencia estudiantil, su exposición a la sociedad global y su éxito profesional.

- Aumentar la participación de estudiantes que optan por tener una experiencia internacional y de intercambio para exponer a nuestros estudiantes a otras culturas.
- Articular los procesos, servicio y experiencias de los y las estudiantes internacionales y de intercambio que nos visitan.
- Fortalecer los proyectos de intercambio existentes y desarrollar otros nuevos con universidades alrededor del mundo para responder a las necesidades de un Recinto globalizado. Para ello, trabajaremos renovando los convenios existentes puntualmente, firmar nuevos convenios con Universidades en América Latina, Europa, Asia y África. También nos proponemos fortalecer nuestra presencia en organizaciones internacionales de educación internacional tanto en el hemisferio americano como en Europa, Asia y África.
- Renovar el proceso de solicitud de servicios y orientación para responder a las necesidades de las poblaciones atendidas en el Decanato de Relaciones Internacionales cumpliendo con la diversidad mediática y de horario. Teniendo en consideración lo anterior, se facilitará el proceso de orientación mediante la creación de materiales ajustados a los tiempos (opúsculos, portal electrónico, entre otros). Se adquirirá el equipo tecnológico que requieren estas tareas. Se automatizará el proceso de orientación para flexibilizar la oferta en función de los horarios de los usuarios. También me propongo crear un portal electrónico que contenga todos los elementos y etapas de solicitud y orientación.

- Establecer colaboraciones con universidades en Francia, Italia, Portugal, Brazil, Alemania, Japón y China.

#### **Meta 6**

El Recinto aumentará la efectividad institucional mediante la transformación de sus estructuras, prácticas gerenciales y procesos en los cuales las prioridades académicas guiarán la gestión administrativa del Recinto.

- Capacitar continuamente a la gerencia del Decanato con los conocimientos y destrezas requeridas para llevar a cabo su función gerencial.
- Identificar las necesidades de adiestramiento y desarrollo del personal administrativo y gerencial del Decanato.
- Desarrollar un programa de capacitación en respuesta a las necesidades de los empleados y gerenciales.

#### **Meta 7**

La integración de las tecnologías y los sistemas de información y comunicación caracterizará el desarrollo académico y administrativo del Recinto.

- Actualizar la página electrónica del Decanato.
- Actualización de todos los opúsculos en función de la nueva estructura organizativa. Hacerlos más llamativos y pertinentes.
- Fortalecer los programas tecnológicos para los procesos de votaciones electrónicas.
- Desarrollar mecanismos innovadores y ágiles para divulgar los servicios a los estudiantes.

#### **Meta 8**

El Recinto desarrollará y mantendrá instalaciones y espacios naturales que promuevan la labor intelectual y creativa, y que enriquezcan la calidad de vida de la comunidad universitaria.

- En coordinación con la Oficina de Planificación Física y el DE, generar espacios donde los y las estudiantes puedan reunirse para dialogar sobre proyectos académicos, profesionales y labor creativa.
- El Decanato de estudiantes, en conjunto con los Consejos de estudiantes de las Facultades y el Consejo General, velarán por que se creen y se mantengan espacios naturales donde pueda el estudiantado reunirse para discutir sus proyectos académicos, empresariales, comunitarios, entre otros.

### **Meta 9**

El Recinto contribuirá al enriquecimiento intelectual, cultural, económico y social de PR fortaleciendo sus vínculos de servicio y colaboración con sus egresados y con los diversos sectores de la comunidad.

- Fortalecer la oferta de actividades sociales y recreativas en coordinación con la Oficina de Mercadeo, Desarrollo y Comunicaciones y el Teatro Universitario.
- Crear un programa intramural para allegar fondos al Departamento Atlético.
- Gestionar oportunidades de servicio comunitario con organizaciones reconocidas que vinculen a nuestros/as estudiantes con experiencias comunitarias.

Finalmente, propongo en ánimo de mantener un Decanato de Estudiantes efectivo y eficiente, que se atempere a las necesidades reales de nuestros y nuestras estudiantes, procuraré crear un Comité de avalúo de los servicios al estudiante con la intención de provocar que continuamente estemos evaluando los servicios que ofrecemos para mejoramiento a la comunidad a la que le servimos: nuestros y nuestras estudiantes. Su Misión estará dirigida a estudiar y analizar el desempeño de las numerosas instancias que comprende el Decanato de Estudiantes con el fin de armonizar y complementar sus servicios. Este comité planificará de un modo transversal los ofrecimientos de cada unidad con el fin de mejorar la eficiencia de su desempeño y, de esta manera, maximizar la experiencia universitaria de nuestro estudiantado.



### **Objetivos**

- Realizar un análisis de la misión de cada una de las instancias del Decanato de Estudiantes para atemperarlas a las necesidades de estos tiempos.
- Actualizar el plan de avalúo de cada unidad para responder a las necesidades y expectativas del estudiantado.
- Analizar periódicamente los resultados del proceso de avalúo para aumentar la eficacia de los servicios y responder a las necesidades emergentes.
- Capacitar al personal de cada Unidad para mantener la calidad de los servicios ofrecidos.
- Favorecer las condiciones humanas y materiales indispensables para mantener un proceso de avalúo sostenido en el Decanato de Estudiantes.

### **Composición**

- Decana de Estudiantes, Decana Asociada y Decanos Auxiliares
- Directores de todas las unidades del Decanato

### **Proyectos sugeridos mediante encuestas (de preferencia electrónica)**

- Análisis de los servicios ofrecidos en las residencias.
- Análisis de las necesidades de orientación del estudiantado
- Análisis de los servicios que se ofrecen en el DCODE.
- Análisis de los servicios rendidos en el Decanato de Relaciones Internacionales.
- Análisis de los servicios y necesidades de asistencia económica.

Concluyo este Proyecto Académico/ Administrativo con la certeza que, aún ante los retos que enfrentamos ante la crisis fiscal, sé que será un momento de oportunidad para poder gestar y poner en función este Plan; el mismo, abarcará y atenderá los aspectos primordiales de nuestros estudiantes, basándonos en la agenda para la planificación 2006-2016, Proyecto académico/administrativo y el Plan Operacional Trazos 2011-2012. Los parámetros para la consecución de nuestras metas y objetivos girarán en torno a nuestro afán por mejorar y fortalecer la calidad del servicio que se brinda a la Comunidad Estudiantil, así como crear y atemperar el perfil de nuestros estudiantes a los nuevos retos del Siglo XXI.

## Bibliografía

Cardona Ossa, Guillermo (2011). Tendencias educativas para el siglo XXI Educación virtual, online y @learning elemento para la discusión (artículo en línea). Rescatado 15-11-2011.

González Mariño, Julio C. (2008). TIC y la transformación de la práctica educativa en el contexto de las sociedades del conocimiento (artículo en línea). Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 5, no. 2 UOC. Rescatado 15-11-2011. (<http://uoc.edu/rusc/5/2/dt/esp/gonzalez.pdf>)

Guadalupe Quiñones, Ana R. (2010) Proyecto Académico Administrativo.

TRAZOS. Plan Operacional 2011-2014.

Visión Universidad 2016, Plan Estratégico, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras